

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "AUTOMANGUERAS CALI IMPORTADORES AUTOMOTRICES CIA. LTDA."  
DE 22 MARZO 2016**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de Marzo del año 2016, en la calle Manuel Vega 10-31 y Gran Colombia siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos , se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía, a cuyo efecto la señora Presidente María Fernanda Yalama Chumbi, solicita a la Gerente-Secretaria señora Ana María Chumbi Fajardo, proceda a formar la lista de socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Jorge Luis Yalama Chumbi, representando sus cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Karla Antonella Yalama Chumbi, representando sus cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; María Fernanda Yalama Chumbi, representando sus cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Paul Eduardo Yalama Chumbi, representando sus cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Ana María Chumbi Fajardo, representando sus doscientos cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que la Presidente declara legalmente instalada esta Junta. A Continuación por Secretaría se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos

- 1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**
- 2.- INFORME Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma:

Punto UNO.- La Señora Gerente procede a presentar su informe y una vez finalizado la intervención se procede a la aprobación del mismo.

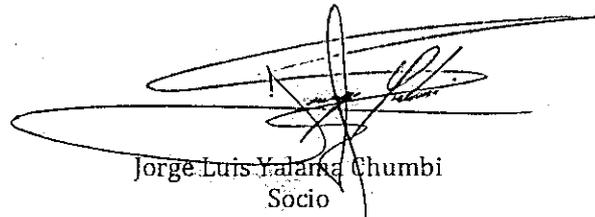
Punto DOS.- Una vez revisado los Estado Financieros y en los mismos se refleja que existen utilidades, se procede a su aprobación, así como de las demás cuentas sociales.

Punto TRES, con respecto a las utilidades se aprueba por unanimidad que dichos valores sean enviados a la cuenta de Utilidades no distribuidas.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de ésta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria. Siendo las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos, se levanta la sesión suscribiendo la Presidente, los socios y el Gerente -Secretario que certifica.



Maria Fernanda Yalama Chumbi  
Presidente



Jorge Luis Yalama Chumbi  
Socio



Karla Antonella Yalama Chumbi  
Socio



Paul Eduardo Yalama Chumbi  
Socio



Ana María Chumbi Fajardo  
Gerente-Secretario